de los objetos, como ente, substancia, accidente, etc.: consideradas en sí mismas, no nos ofrecen un objeto realizable. ¿Con qué fundamento las miraremos como tipos preexistentes en nuestra alma antes del ejercicio de toda actividad? La fuerza de abstraer ¿no basta acaso para producir la indeterminación de la idea?

60. Según hemos visto (cap. IV), la percepción no se distingue de la idea; luego, cuando no hay percepción, no hay idea; luego el decir que hay ideas innatas antes de que pensemos, equivale á decir que hay actos intelectuales antes que nuestro espíritu ejerza su actividad, lo que es contradictorio.

61. ¿Qué hay, pues, en nuestro interior antes que recibamos impresiones de lo exterior? Un principio activo con facultades para sentir y conocer, mediante la determinación de ciertas causas ú ocasiones excitantes.

62. El orden intelectual no depende todo de la experiencia, aunque no haya ideas innatas; porque, si bien nuestra actividad no se despliega sin las impresiones, no obstante, una vez desplegada, no puede ejercerse sino con sujeción á ciertas leyes de que no le es dable prescindir. Entre éstas, ocupa el primer lugar el principio de contradicción: es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo. Tan pronto como el espíritu ejerce su actividad, se halla sujeto á este principio como á una condición necesaria, no sólo para todos sus actos, sino también para todos sus objetos.

63. Los elementos primitivos de nuestra inteligencia son dos: la intuición de la extensión como base de todas las representaciones sensibles, y de la idea de ente como fundamento de todos los conceptos; pero ambas cosas se hallan *a priori* sometidas á la ley del principio de contradicción, y *a posteriori* á los datos suministrados por la experiencia externa é interna. Estos elementos no preexisten en nuestro espíritu sino en germen; esto es, en las facultades perceptivas, las que se desarrollan cuando se ofrecen las causas ú ocasiones excitantes. (V. *Filosofía Fundamental*, lib. IV, cap. XXIX.)

64. Nótese bien que con esta doctrina nada se prejuzga

respecto al carácter de la influencia del cuerpo sobre el alma, ni sobre las relaciones de la sensibilidad con la inteligencia: sólo se combate la opinión de los que miran las ideas como una colección de tipos preexistentes en nuestro espíritu, anteriormente á todo ejercicio de actividad.

No se admiten esos tipos; pero se reconoce una actividad primitiva, no sólo en el orden sensible, sino también en el intelectual puro.

No se hace del espíritu un lienzo donde se hallen pintados de antemano los objetos, sino una fuerza generadora que, dadas ciertas condiciones, produce sus fenómenos, como la tierra, fecundada por la lluvia y los rayos del sol, se cubre de lozana vegetación, que la enriquece y hermosea.

CAPÍTULO VI

Ideas de ser y no ser, posibilidad é imposibilidad, necesidad y contingencia.

65. La idea del ente es la de ser, de existencia, de algo, de cosa; palabras que vienen á significar lo mismo; no hay medio de explicarla á quien no la conciba; la diferencia de expresiones sólo sirve para llamar la atención del espíritu, haciendo que se fije en esa razón general que halla en todos sus actos y en todos sus objetos: *ser*. Esto indica que la idea es simple. (43)

66. No concebimos nada real ni posible que no tenga alguna propiedad; un ser que no fuese más que ser, de tal modo que no pudiésemos decir de él que es simple ó compuesto, activo ó pasivo, sensible ó insensible, inteligente ó no inteligente, no concebimos que pueda ser real. En Dios hay la plenitud de ser, el ser por esencia; de él se dice con toda propiedad: *El que es*, según la sublime expresión del sagrado texto; pero este Ser no es un ser vago sin ninguna

propiedad; es un ser inteligente, libre, todopoderoso, y que posee formalmente todas las perfecciones que no implican imperfección.

De lo dicho se infiere que la idea de ente ó de ser, considerada en general, es de las que hemos llamado indeterminadas. (52)

67. Como la idea de ser la encontramos en todo, acompaña por necesidad á todas nuestras percepciones; pero no se nos presenta pura, hasta que con la abstracción separamos de ella todos los elementos que no le pertenecen. Cuando pensamos en un cuerpo, pensamos en una cosa que es; la idea de ser se halla, por consiguiente, envuelta en la idea de cuerpo; pero no la percibimos directamente, hasta que, prescindiendo de que el objeto sea simple ó compuesto, substancia ó accidente, le miramos sólo como una cosa, como algo que es; entonces hemos llegado á la idea pura del ente.

68. Percibir la negación es muy distinto de no percibir; no es lo mismo percibir que una cosa no es, que el no percibir la cosa; luego la percepción de la negación es un acto positivo, y, por consiguiente, la idea de negación puede llamarse en algún modo positiva.

La idea de la negación es la percepción del no ser.

69. La combinación de las ideas ser y no ser es un elemento primordial de nuestro espíritu, y en ella se funda el edificio de nuestros conocimientos.

Salta á los ojos que el principio de contradicción no encierra más que la combinación de ser y no ser: es imposible que una cosa *sea* y *no sea*. La sola idea del ser no engendra el principio de contradicción; si con el ser no se une el no ser, no hay contradicción ninguna. (V. *Filosofía Fundamental*, lib. V, caps. I, II, III y IX.)

70. El ser puede tomarse de dos maneras: substantiva ó relativamente: es substantivo, cuando expresa simplemente la existencia; es relativo, cuando expresa el enlace de dos ideas. El sol es; aquí el verbo ser significa la existencia del sol, y, por consiguiente, es substantivo. El sol es luminoso; aquí el verbo ser expresa el enlace del predicado, luminoso, con el sujeto, sol.

71. Lo que se dice del ser, puede decirse del no ser. El centauro no es, equivale á decir: el centauro no existe, ó á negar su existencia, en cuyo caso el no ser se toma relativamente, pues, prescindiendo de la existencia ó no existencia del centauro, sólo se niega el predicado, caballo, del sujeto, centauro.

72. La idea de ser tomada relativamente se aplica á todo, tanto á lo real como á lo posible: se puede decir: los radios de un círculo son iguales, los ejes de un elipse no son iguales, aunque no hubiesen existido ni hubiesen de existir jamás círculos ni elipses.

73. El ser tomado relativamente puede limitarse á un orden puramente ideal, prescindiendo de toda realidad; pero aun en este caso va envuelta en la afirmación ó negación la hipótesis de la existencia real. Estas proposiciones: todos los diámetros de un círculo son iguales, los diámetros son duplos de los radios, equivalen á estas otras: si existe un círculo, todos sus diámetros son iguales, y son duplos de los radios.

74. Hay, pues, una diferencia esencial entre los significados de la palabra *ser*, tomada substantiva ó relativamente: en el primer caso, expresa la existencia; en el segundo, la relación de una idea con otra. Pero, como no hay combinación posible de ideas en no suponiendo un orden siquiera posible, tenemos que el ser tomado relativamente implica la hipótesis de la existencia siquiera posible y á ella se refiere. (V. *Filosofía Fundamental*, lib. V, caps. III y VII.)

75. ¿Qué es la posibilidad? Es la no contradicción de dos ideas. Su contradicción es la imposibilidad. Una línea de tres pies es posible, porque no hay contradicción entre las dos ideas, línea y longitud de tres pies. Una línea recta curva es imposible, porque hay contradicción entre la recta y la curva.

De esto se infiere que la imposibilidad metafísica ó absoluta, de que hablamos aquí, se funda en el principio de contradicción; éste es la piedra de toque para apreciarla.

76. Todo ser no contradictorio es posible; en cuyo sentido se puede decir que los que existen realmente son posi-

bles; mas esta palabra se suele aplicar á lo que no es, pero puede ser. Algunos llaman á ésta, posibilidad pura, porque no tiene mezcla de existencia. (V. *Filosofía Fundamental*, lib. V, caps. IV y V.)

77. Necesario absoluto ó metafísico es aquello cuyo opuesto implica contradicción: es necesario que seis y cuatro sean diez, porque repugna el que sean más ni menos; es necesario que el todo sea mayor que la parte, porque no puede ser igual ni menor.

78. Todo aquello cuyo opuesto no implica contradicción es contingente. El universo lo es, porque no había contradicción en que no existiese; y así habría sucedido, si Dios no le hubiese criado.

79. Luego todo ser es ó necesario ó contingente; pues que estas dos palabras expresan el sí y el no, entre los que no hay medio. Necesidad y contingencia son ideas contradictorias. Todo lo no necesario es contingente; todo lo no contingente es necesario.

80. La existencia de un ser es absolutamente necesaria cuando su no existencia implicaria contradicción. Esta necesidad conviene tan sólo á Dios. La que se halla en las criaturas, se refiere únicamente á sus esencias; así es necesario que los radios de un círculo sean iguales, lo cual se verifica en el supuesto de que exista un círculo, pero no habría contradicción en que no existiese ninguno. El hombre es necesariamente racional, en el supuesto que exista; pero, como podría no existir, su racionalidad no es necesaria sino condicionalmente.

81. Tenemos idea de la necesidad, como se manifiesta por la definición que damos de la misma. En cuanto se refiere á las esencias de las cosas, ó á relaciones de las ideas, es el fundamento de las ciencias; pues que no hay ciencia cuando sólo se trata de cosas que pueden ser y dejar de ser. Si el triángulo pudiese ser círculo y el círculo triángulo, la geometría sería imposible.

82. La necesidad debe convenir también á la existencia de alguna cosa, pues que, si todo fuese contingente, todo habría podido ser y no ser; por tanto, no habría ninguna

razón para que existiese ahora algo. Luego ha de haber un ser cuya existencia sea absolutamente necesaria: este ser es Dios.

83. La necesidad de las criaturas es una necesidad de conveniencia de un predicado á un sujeto, es la del ser tomado en sentido relativo; la necesidad de Dios es absoluta, se refiere á su existencia, al ser tomado substantivamente.

84. Lo absolutamente necesario se llama á veces incondicional, porque no depende de ninguna condición; así, todo lo contingente se podrá llamar condicional, porque depende de aquello que le da la existencia, y las propiedades sólo le convienen positivamente en el supuesto que exista.

CAPÍTULO VII

Ideas de unidad, distinción, número, identidad y simplicidad.

85. Los juicios negativos son imposibles sin la idea de negación: faltando la idea del no ser, la expresión A no es B, fórmula general de todas las proposiciones negativas, carece de sentido.

86. Cuando comparamos dos cosas y hallamos que la una *no es* la otra, las llamamos distintas; si la una *es* la otra, decimos que son idénticas; que no hay dos, sino una; de esto se infieren las definiciones siguientes.

87. La distinción en las cosas es el no ser la una la otra. La idea de distinción es la percepción de este no ser relativo.

88. La identidad en la cosa es la cosa misma. La idea de identidad es la percepción de la misma cosa, sin mezcla de un no ser relativo.

89. El número en las cosas es el conjunto de objetos de los cuales el uno no es el otro. La idea de número es la percepción de este conjunto.

90. La unidad en la cosa es la cosa misma, sin mezcla de distinción. La idea de unidad es la percepción de la cosa, sin mezcla de no ser relativo.

91. La unidad puede ser considerada absolutamente, y en este caso es metafísica, y en su fondo es lo mismo que la identidad; ó ser concebida como un elemento generador de la cantidad; en otros términos, como una cosa cuya repetición forma el número; entonces es matemática.

92. La unidad puede ser real ó facticia: la real excluye toda distinción; la facticia incluye varios objetos realmente distintos, pero ligados entre sí con cierta relación. Un objeto que carezca absolutamente de partes, es uno con unidad real, porque en él no se encuentra distinción; tal es la substancia de los espíritus. Esta unidad se llama simplicidad. Pero un objeto compuesto, como lo son todos los corpóreos, no es uno sino en cuanto sus partes, aunque realmente distintas, están ligadas con cierta relación: esto más bien debe llamarse unión que unidad. Lo que es uno de este modo, se llama compuesto.

Luego, hablando en rigor metafísico, sólo los seres simples tienen verdadera unidad.

93. Como lo compuesto se resuelve en lo simple, y antes de la composición se conciben las partes, pues que no es posible la unión sin cosas que se unan, resulta que un ser compuesto no es más que un conjunto de seres simples. En esto se fundan los que creen que la materia está formada de átomos inextensos. Los que no quieren concederlo, han de apelar á la divisibilidad infinita, y no sueltan con esto la dificultad. La divisibilidad supone la preexistencia de las partes en que se hace la división; si se admite divisibilidad infinita, será preciso afirmar la existencia de infinitas partes.

Éstas serían simples ó compuestas; y, ó se llega á los átomos simpes, ó se cae en las series de la divisibilidad infinita.

94. Ser, unidad y simplicidad, expresan en rigor metafísico una misma cosa bajo aspectos diferentes, y son propiedades transcendentales sin las que no puede concebirse nada real. (V. *Filosofía Fundamental*, lib. V, cap. X.)

CAPÍTULO VIII

Ideas de lo absoluto y relativo.

95. Absoluto y relativo son dos ideas opuestas. Lo relativo lleva consigo un orden á otra cosa; lo absoluto, no. La idea de padre es relativa, porque implica orden á un hijo; la de existir es absoluta, porque no envuelve otra. De esto inferiremos las definiciones de lo absoluto y de lo relativo, así en las ideas como en las cosas.

96. La idea relativa es aquella que necesita de otra como de su complemento, y sin esto no se puede concebir. Padre, hijo, todo, parte, mayor, menor, igual, desigual, semejante, desemejante, son ideas relativas, porque ninguna de ellas puede concebirse por sí sola, necesitando todas de un extremo que las complete.

97. Idea absoluta es la que se concibe por sí sola, sin necesidad de complemento. Ser, bondad, sabiduría, cuerpo, espíritu, son ideas absolutas, porque no se refieren á otra.

98. Ser relativo es aquel que tiene cierto orden á otro, y sin lo cual no sería lo que es, en cuanto relativo. Este orden puede ser de dependencia, como en el efecto con respecto á su causa. Pero también puede no ser de dependencia, como si se funda en algo intrínseco de las cosas mismas, sin que la una tenga superioridad sobre la otra.

99. Ser absoluto es el que no se refiere á otro: tal es la esencia divina, que existe por sí misma, con necesidad absoluta, sin relación á nada que no sea ella misma. Cómo se encuentran en Dios relaciones, lo explican los teólogos al tratar de un misterio augusto.

CAPÍTULO IX

Ideas de lo infinito y de lo finito.

100. Finito es lo que tiene límites; infinito, lo que carece de ellos.

101. Límite es la negación aplicada á un ser: el de una línea es la negación de su prolongación ulterior; el de una fuerza es la negación de más alcance; el de una inteligencia es la negación de más capacidad.

102. La palabra infinito, aunque en la apariencia negativa, es en realidad muy positiva. Infinidad es negación de límite, esto es, negación de negación, y, por consiguiente, afirmación. Decir línea infinita es afirmar la prolongación de la línea, y no como quiera, sino una prolongación sin término; decir fuerza infinita es afirmar el ilimitado alcance de la misma; decir inteligencia infinita es afirmar ilimitada comprensión intelectual.

103. Nosotros tenemos idea de lo infinito, como lo prueba evidentemente el que comparamos con ella los objetos para resolver si son finitos ó infinitos. Se nos pregunta si es infinita la línea cuya longitud sea igual á un millón de millones de veces la distancia de la tierra á la más remota de las estrellas fijas, y sin vacilar respondemos que no, porque, si bien la longitud de una línea semejante excede nuestra imaginación, sin embargo, hallamos desde luego que no tiene la condición indispensable para la infinidad: el carecer de límite. Lo mismo se verifica en los demás objetos: lo que posee dicha condición, lo llamamos infinito; lo que no la tiene, finito; luego hay en nuestra mente la idea de lo infinito.

Otra razón. Los hombres, al hablar de la infinidad, se entienden perfectamente unos á otros: disputan sobre si tal ó

cual cosa es ó no infinita; pero todos parten de una misma idea, pues no aplican la infinidad sino á lo que carece de límite; es evidente, pues, que tienen en su mente algo común que sirve de piedra de toque en sus disputas sobre la aplicación de la infinidad; de otro modo, sus palabras carecerían de sentido, y sería imposible que se entendiesen mutuamente.

104. La idea de infinidad no es intuitiva, sino general é indeterminada. La propia conciencia nos está diciendo que, al pensar en lo infinito, no se nos presenta ningún objeto determinado, sino que unimos en general á una cosa indeterminada la carencia de límite.

105. La idea de lo infinito es un concepto formado de dos, también indeterminados: ser y negación de límite.

106. El no haber atendido al carácter indeterminado de la idea de lo infinito ha sido causa de que algunos negasen su existencia, y otros se empeñasen en explicar la naturaleza de lo infinito de una manera poco satisfactoria. ¿Qué nos representa, han dicho unos, la idea de lo infinito? Al concentrarnos en nuestro interior, queriendo reflexionar sobre lo que en ella se encierra, ¿no nos hallamos confusos, perplejos, dudando de si es una realidad ó una ilusión? Esta sola duda, ¿no es un grave indicio de que, en efecto, es una ilusión y no una realidad? Para contestar á eso hablan algunos de lo absoluto y de no sé cuántas cosas, sin advertir que, con semejante respuesta, la vaguedad y la confusión, lejos de disminuir, aumentan.

La solución de la dificultad era muy sencilla, diciendo: la idea de lo infinito no nos representa nada determinado, porque de suyo es un concepto indeterminado: los dos elementos de que se compone, ser y negación de límite, son lo más indeterminado que se puede imaginar: exigir, pues, á la idea de lo infinito la representación de una cosa con sus caracteres propios, es exigirle lo que no puede tener mientras conserve su indeterminación.

107. Cuando se dan condiciones determinadas bajo las cuales se puede aplicar la idea de lo infinito, se obtienen los conceptos que á ellas corresponden; y, si se alteran sin ad-

vertirlo dichas condiciones, parece que la idea de lo infinito conduce á resultados contradictorios. Hagamos algunas aplicaciones.

Una recta prolongada hasta lo infinito en la dirección del Norte es infinita; pero se puede concebir otra mayor, añadiendo á la primera la prolongación hacia el Sud; parece, pues, infinita y no infinita á un mismo tiempo. ¿Hay contradicción? No; lo que hay es que hemos alterado la condición primitiva, pues que entonces aplicábamos la negación de límite á una sola dirección, y ahora la extendemos á las dos.

El valor lineal de una recta prolongada hasta lo infinito en sentidos opuestos parece infinito y al mismo tiempo no infinito; pues que, al lado de aquella recta, se puede tirar una curva que en ondulaciones vaya prolongándose en sentidos opuestos hasta lo infinito: en cuyo caso tendremos un valor lineal mayor que el primero, porque la longitud de cada porción de curva es mayor que la de cada porción de recta, y, por consiguiente, la totalidad de la longitud de la curva será mayor que la totalidad de la recta. ¿Hay contradicción? Tampoco: el sí y el no se refieren á cosas distintas; en el primer supuesto, se aplicaba el concepto indeterminado de negación de límite á una línea recta; en el segundo, á una curva: y en tal caso se nos presenta un nuevo orden de infinitos, porque es claro que el valor lineal será tanto mayor, cuanto lo sea la curvatura, y ésta puede variarse, creciendo hasta lo infinito. (V. *Filosofía Fundamental*, libro VII, desde el cap. I hasta el VIII.)

108. Puede acontecer que el concepto de infinidad queramos aplicarlo bajo condiciones que lo repugnen; y entonces experimentamos una lucha entre la realidad y la idea. Para que se comprenda cómo esto sucede, examinaremos la cuestión del número infinito.

109. Se ha disputado sobre la posibilidad del número infinito; yo creo que, para resolver la dificultad, conviene fijar las ideas de esta manera:

1.° Nosotros tenemos idea del número infinito.

2.° En esta idea vemos la imposibilidad de su realización.

110. Que tenemos idea del número infinito se prueba con

la aplicación que hacemos de la misma: dado uno cualquiera, decimos que no es infinito; lo que no podríamos afirmar, si no supiésemos lo que se entiende por número infinito. Algunos niegan la idea del número infinito, porque, dado uno cualquiera, podemos concebir otro mayor; y no advierten que esto, lejos de probar lo que ellos quieren, prueba todo lo contrario; por lo mismo que con ningún número dado se puede agotar la extensión que en nosotros tiene la idea del número, se ve que su extensión es infinita.

El concepto de número infinito encierra dos: el de número y el de negación de límite. Es evidente que nosotros podemos unir estos dos conceptos parciales, y que los unimos, en efecto, como se echa de ver con la experiencia. Este concepto: número sin límite, es la piedra de toque que aplicamos á los números dados, para inferir que no son infinitos.

111. Se nos objetará que, concebido el número infinito, podemos concebirlo mayor, como multiplicándole por dos, por tres, etc.; pero yo digo que, si concebimos realmente un número infinito, no podemos multiplicarle ni aumentarle en ningún sentido sin incurrir en evidente contradicción; pues que, por lo mismo que lo concebimos infinito, lo concebimos sin ningún límite, y, por tanto, incapaz de aumento y de multiplicación; antes por el contrario, suponemos que encierra en sí el resultado de todos los aumentos y multiplicaciones posibles.

112. Al comparar este concepto con la realidad, hallamos que se contradicen: en este número infinito realizado se han de contar, como es evidente, las cosas finitas; esto no puede dar nunca un número infinito actual.

Demostración. Para que haya un número infinito actual, es necesario que existan actualmente todas las especies de seres posibles, y todos los individuos posibles de cada especie: quiero suponer que las especies son infinitas, y los individuos también; y digo que, ni aun en este caso, existe un número actualmente infinito. Es evidente que en el número se debieran contar las modificaciones de los seres, y éstas no pueden existir todas juntas, porque muchas son contradictorias. Por ejemplo: en el número debieran contarse los

actos de nuestras almas, como el querer y el no querer, el amar y el aborrecer, el esperar y el temer: estos actos, con respecto á un mismo objeto, no pueden ser á un mismo tiempo; luego en ningún caso el número infinito estará completo. Los cuerpos en el espacio pueden tener posiciones diferentes, de las que las unas excluyen á las otras; cuando la una está en Oriente, no puede al mismo tiempo estar en Poniente; cuando un hombre está sentado, no puede al mismo tiempo estar en pie; cuando una porción de materia tiene la figura esférica, no puede al mismo tiempo tenerla cúbica. Luego, tomando un momento cualquiera, nunca existirá un número infinito actual; pero, por grande que sea, se puede concebir otro mayor, que es el que reuna lo que existe, más lo que no existe.

113. Se dirá que esto no existe porque es contradictorio: no lo niego; antes por el contrario, en esto me fundo para decir que el número infinito realizado es contradictorio: y por lo mismo sostengo que el concepto general de número infinito se extiende más que el de ningún número real posible; pues éste, sea el que fuere, se halla condenado, por la intrínseca necesidad de las cosas, á no poder igualar el concepto general.

114. Supongamos realizado un número con todas las especies é individuos posibles: podemos reflexionar sobre nuestro concepto del número infinito, y decir: para la verdadera infinidad del número, se necesita absoluta carencia de todo límite; ahora bien, pensado en el conjunto de cosas que existen, le hallamos un límite, porque, concibiendo aquel conjunto de unidades en general, le podemos añadir el conjunto de unidades que exprese las nuevas modificaciones que pueden sobrevenir. En el instante *A*, el conjunto de unidades, por grande que sea, le supondremos expresado por *M*. En el instante *B*, tendremos un conjunto nuevo de unidades que podremos expresar por *N*. Luego tendremos que el resultado $N+M$ será mayor que *N* ó que *M* solos. Luego ni *N* ni *M* son infinitos absolutamente. (V. *Filosofía Fundamental*, lib. VIII, capítulos IX y XIV.)

115. Si la relación de un número infinito es contradictoria, lo será también la idea que tenemos del mismo; ¿y cómo es posible una idea contradictoria?

Ésta es la objeción que se nos puede hacer; no será difícil desvanecerla. La idea de número infinito es un concepto en que entran los de número, y negación de límite; los componentes, por sí solos, no implican contradicción; ésta nace cuando se los une. Como no es fácil apreciar de una ojeada la relación de ellos, creemos posible á primera vista que se hallen juntos en la realidad; pero al reflexionar descubrimos la contradicción que antes se nos ocultaba. Una persona puede tener este concepto contradictorio: un triángulo cuyos ángulos formen una suma mayor que dos rectos, y, con relación á él, ir midiendo los ángulos de cuantos triángulos se ofrezcan, y resolver que no se acomodan á su concepto. Pero, si luego analiza las ideas de suma de ángulos de un triángulo, y mayor de dos rectos, hallará que se había formado un concepto irrealizable, por absurdo. Lo mismo se verifica en nuestro caso.

116. La infinidad absoluta es la que no tiene límite de ninguna clase. Si viésemos intuitivamente el Ser absolutamente infinito, veríamos contenida en su unidad simplicísima, toda la perfección que en las cosas finitas se halla dispersa en una variedad infinita; ahora estamos limitados á formar el concepto de aquella perfección infinita, reuniendo todas las perfecciones y excluyendo toda imperfección.

117. Entre las cosas positivas hallamos algunas que se excluyen recíprocamente, como el ser compuesto, y el ser inteligente; así, para no reunir cosas contradictorias en el concepto del Ser infinito, nos vemos precisados á optar entre las varias propiedades positivas, admitiendo en él las que no incluyen imperfección, y negando las otras en cuanto incluyen imperfección; así decimos que Dios es inteligente; y este predicado, inteligencia, se lo aplicamos en todo el rigor de la palabra; pero no podemos decir que Dios es extenso, sino que contiene virtualmente toda la perfección que se halla en la extensión y en las cosas extensas. Pero de esto trataremos en otro lugar. (V. *Filosofía Fundamental*, lib. VIII, caps. XV, XVI y XVIII.)

CAPÍTULO X

Ideas de substancia y modificación.

118. Tenemos idea de la substancia, pues que hablamos continuamente de ella: cuando se carece de la idea de una cosa, es imposible expresarla.

119. La palabra substancia viene de *sub-stare*, estar debajo; con ella queremos significar lo que hay en los seres, permanente en medio de la variedad, y que es el sujeto de las transformaciones; así como llamamos modificaciones ó accidentes á los *modos* de ser. Un trozo de cera puede tener sucesivamente las formas de esfera, de cubo, de casa. La cera es la substancia; las formas son las modificaciones ó accidentes.

120. Se dice también que la substancia subsiste por sí misma; pero esta expresión no significa que el ser posea una independencia completa, sino que está inherente á otro. En los objetos sensibles, por ejemplo, hallamos algo permanente en medio de las transformaciones, algo que no está adherido á otro; á eso llamamos substancia corpórea, y no deja de serlo porque haya sido criada por otra, y en su conservación dependa de una voluntad superior. La figura de un trozo de madera y el mismo trozo de madera se diferencian en que la figura está inherente á la madera, y no la madera á la figura; por esta razón la madera se llama substancia, y la figura, modificación ó accidente; pero ambas cosas, así en su primera existencia como en su conservación, dependen de un ser superior. Se dirá con verdad que la madera subsiste por sí misma, esto es, que para existir no está inherente á otro ser; pero no que subsista independientemente de una causa que la haya producido.

Los jóvenes deben penetrarse bien de la diferencia entre estos dos sentidos de la expresión: subsistir por sí mismo;

pues que en la confusión de dos cosas tan diversas se halla fundado uno de los principales sofismas de los panteístas. Lo uno significa no existir á manera de modificación; lo otro, no ser criado. El abuso que se hace de esta expresión: subsiste por sí mismo, exige que no se la emplee sin algunas aclaraciones; y tal vez sería bueno no servirse de ella en la definición de la substancia. Yo, por lo menos, lo hago así en la definición que doy más abajo. (128)

121. La relación á las modificaciones no es esencial á la substancia; de otro modo, sería preciso decir que no hay ninguna substancia inmutable; y que Dios, ser inmutable por esencia, no es substancia. En la idea de substancia entran las de *ser*, de permanencia, de no inherencia á otro ser; la de mutabilidad sólo conviene á las substancias finitas.

122. Si bien se observa, la definición de la substancia lleva consigo una idea negativa, la *no* inherencia; pero esta no inherencia implica una idea positiva. Lo que no está inherente, puede subsistir por sí; y esta facultad ha de estribar en algo positivo: la escasez de nuestros conocimientos sobre la íntima naturaleza de las cosas, nos impide el formarnos de esta cosa positiva un concepto cabal.

123. La idea de substancia la hallamos realizada en la experiencia. Ésta nos atestigua que entre los objetos que se ofrecen á nuestros sentidos, hay cosas que sirven de vínculo á una muchedumbre de sensaciones: un montón de trigo se reduce á harina: ésta se convierte en una pasta, la que por la fermentación y el fuego se transforma en pan: en la serie de sensaciones diversas que se nos han ofrecido con dichas transformaciones, hallamos una cosa permanente, que no está adherida á otra, y que es el sujeto en que se realizan todas aquellas mudanzas. Encontramos, pues, en la experiencia sensible la realización de la idea de substancia, por manera que la substancia corpórea, según nosotros la concebimos, es un ser no inherente á otro, y en el que se verifican las mudanzas que se nos ofrecen en los fenómenos sensibles.

124. Estas substancias corpóreas son muchas, como nos

lo atestigua la experiencia; pues hallamos esta variedad de fenómenos sensibles distribuídos en una porción de grupos, realizándose en ellos cosas no sólo distintas, sino también contradictorias. La sensación de un cuerpo que se mueve hacia la derecha, nos presenta un hecho contradictorio del que nos ofreceria otro movido hacia la izquierda. Quien intentase sostener que no hay más que una substancia corpórea, debia desechar enteramente el testimonio de los sentidos: en cuyo caso tampoco podrá decir que esta substancia sea una ni muchas, pues que, en no dando crédito á los sentidos, nada se puede saber de los cuerpos.

125. La unidad de conciencia que experimentamos en nuestro interior, nos ofrece la realización de la idea de substancia en un orden distinto del corpóreo. No podemos dudar de que el ser que piensa diversas cosas en nosotros, es uno mismo; que es el mismo el que pensaba ayer y el que piensa hoy; luego tenemos en nuestro interior un ser permanente en medio de la variedad, y que no está inherente á otro; antes al contrario, él es el sujeto en que se verifican continuas modificaciones de sensación, de sentimiento, de ideas, de actos de voluntad.

126. En la acción que ejercen sobre nosotros los demás seres, sin nuestra voluntad, y á veces contra ella, tenemos una prueba incontestable de que somos distintos de los objetos que nos afectan.

De donde resulta que, aun prescindiendo del mundo externo, hallamos en los fenómenos de nuestro interior la seguridad de que existe realizada la idea de substancia, y de que en el universo no hay una sola, sino muchas.

127. La importancia y transcendencia de esta doctrina exige que la presentemos en resumen y con la mayor claridad posible.

En un tiempo en que el panteísmo devasta el mundo filosófico, jamás puede ser excesivo el cuidado que se ponga en deslindar estas ideas.

128. La definición de la substancia, tomada en general, es la siguiente: un ser permanente que existe sin estar inherente á otro al cual modifique.

129. Si la substancia es finita, podrá ser sujeto de modificaciones; pero ese carácter lo tiene, no como substancia, sino como finita.

130. La idea de substancia no es contradictoria con la de ser criado.

131. La experiencia externa é interna nos asegura de que hay en realidad seres que son substancias.

132. La misma experiencia nos cerciora de que no hay una sola substancia, sino muchas.

133. Modificación ó accidente es un *modo* de ser de la substancia. (V. *Filosofía Fundamental*, lib. IX.)

CAPÍTULO XI

Ideas de causa y efecto.

134. Causa es lo que da el ser á otro, ó lo que hace que una cosa que no era, sea. Efecto es aquello que recibe el ser.

135. De esto resulta que las ideas de causa y efecto son correlativas; no hay causa en ejercicio sin efecto en acto; no hay causa en potencia sin efecto en potencia.

136. La idea de causalidad implica relación del ser producente al producido, y se llama actividad, ó fuerza, según los aspectos bajo que se la considera. Actividad significa la causalidad considerada en su relación con el sujeto que se pone en acto, que ejerce una acción. Fuerza significa la misma actividad en cuanto triunfa de resistencias.

137. El tránsito del no ser al ser no se verifica solamente de las substancias, sino también de sus modificaciones. Nuestro espíritu ha pasado del no ser al ser, y también pasan continuamente del no ser al ser los actos de nuestro entendimiento y voluntad; de no pensar pasamos á pensar, de no querer á querer, de no sentir á sentir, de no movernos á